

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Curso 2018-2019
 (Fecha última actualización: 28/05/2018)
 (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/06/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	4º	2º	6	OPTATIVA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Departamento de Historia del Arte MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA Departamento de Antropología Social ALBA VALLÉS MARUGÁN COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA			Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA Miguel Ángel Sorroche Cuerva Teléfono 958241000 ext. 20275 Correo electrónico: masc@ugr.es Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA Alba Vallés Marugán Correo electrónico: albavalles@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/profesorado/*/M3		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Turismo			Antropología Social y Cultural		



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 1 / 9
 XmP8kYGVIZpAjR7IISeaaX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	Sociología Historia del Arte
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>-Caracterización del turismo en función de los tipos de recursos patrimoniales de carácter cultural: centros históricos, museos, monumentos histórico-artísticos, patrimonio industrial, arte contemporáneo, etc.</p> <p>-Aprovechamiento turístico de los recursos patrimoniales de carácter cultural: principios y herramientas. La sostenibilidad.</p> <p>Interpretación del patrimonio.</p> <p>Rutas e itinerarios culturales: dimensión patrimonial y turística.</p> <p>Patrimonio arqueológico y turismo.</p> <p>-Proyecto cultural: conceptualización y puesta en marcha</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los impactos generados por el turismo. - Trabajar en medios socioculturales diferentes. - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. - Conocer los principales recursos histórico-artísticos existentes en España. - Conocer los principios y herramientas para el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural. - Identificar y clasificar elementos patrimoniales en zonas concretas - Evaluar el estado del patrimonio - Aplicar técnicas de presentación, activación y difusión. - Diseñar estrategias específicas de planificación y gestión del patrimonio cultural. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumno en el conocimiento de los fundamentos teóricos del patrimonio cultural, sus características principales y evolución histórica. - Analizar y clasificar los diferentes tipos de bienes culturales y sus categorías legales de protección, así como se introducirá al alumno en las nuevas formas de gestión cultural. - Comprender cuáles son los criterios y formas por los que un determinado bien histórico puede llegar a ser considerado Patrimonio Cultural. - Conocer la importancia de trasladar a la sociedad los valores y contenidos que dispone el Patrimonio Cultural y los mecanismos para hacerlo. 	



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 2 / 9



XmP8kYGVIzPajR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PRIMERA PARTE:

1. 1. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

- 1.1.1 La relación entre Patrimonio Cultural y Turismo.
- 1.1.2. La formación de una conciencia patrimonial. Evolución del concepto de patrimonio
- 1.1.3. La gestión del patrimonio.
- 1.1.4. El patrimonio como motor de desarrollo. Frente a la globalización.
- 1.1.5. La difusión del patrimonio.
- 1.1.6. El público y la cultura.
- 1.1.7. Patrimonio e identidad.
- 1.1.8. La accesibilidad a los recursos patrimoniales. El turismo y la conservación del patrimonio.

1.2. EL PROYECTO CULTURAL

- 1.2.1. Conceptualización
- 1.2.2. Taller de cómo hacer un proyecto cultural

SEGUNDA PARTE:

2.1. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DESDE LA ANTROPOLOGÍA

- 2.1.1. El patrimonio cultural como construcción sociocultural
 - 2.1.1.1. Principales elementos y definiciones
 - 2.1.1.2. Origen y evolución
- 2.1.2. Patrimonio cultural y Antropología
 - 2.1.2.1. El giro etnográfico del patrimonio
- 2.1.3. Activación y resignificaciones del patrimonio
 - 2.1.3.1. Usos y prácticas. Explotación turística del patrimonio
 - 2.1.3.2. La patrimonialización. Contextos socioeconómicos y relación con el turismo
- 2.1.4. El patrimonio inmaterial de Andalucía
 - 2.1.4.1. Estudio de caso

2.2. CREACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS BASADOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

- 2.2.1. Explotación del patrimonio cultural inmaterial como producto turístico
 - 2.2.1.1. ¿Qué entendemos por turismo cultural?
 - 2.2.1.2. Estrategias de patrimonialización de los bienes inmateriales
 - 2.2.1.3. Profundidad y autenticidad de la experiencia
 - 2.2.1.4. De diferencias y similitudes culturales a través de prácticas culturales
- 2.2.2. Consumo, productos culturales y sobre-explotación de las ciudades
- 2.2.3. Estudio de casos



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 3 / 9



XmP8kYGVIzPajR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO PRÁCTICO:

Al ser una asignatura compartida y en dos bloques, cada profesor/a explicitará al inicio de su bloque temático en la asignatura el temario y las actividades prácticos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2003) *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*. Granada, Comares
- AA.VV. (2009) "Conservar o destruir: La Ley de Memoria Histórica" en *Patrimonio cultural de España*, 1. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Texto en español e inglés
- ALEGRE ÁVILA, J. M.: *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, vol. 2. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R.: *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*. Madrid, Civitas, 1992.
- BALLART, Josep: *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, Ariel, 1997.
- BALLART, Josep; JUAN I TRESSERRAS, Jordi: *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, Ariel, 2001.
- BELLIDO GANT, M^a Luisa: *Difusión del Patrimonio Cultural y nuevas tecnologías*. Sevilla, UNIA, 2008.
- BERMEJO BARRERA, J.C. Acerca de la crisis del conocimiento histórico y del mercado de los bienes culturales en *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 55, 2006: 55-69.
- BOURDIEU, Pierre & DARBEL, Alain: *Por amor al arte. Los museos europeos y su público*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós, 2003
- CARRERA DÍAZ G.; DIETZ G. *Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad*. Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH, 2005
- CASTILLO RUIZ, José; CEJUDO GARCÍA, Eugenio; ORTEGA RUIZ, Antonio (ed.): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla, UNIA, 2009.
- CRESPI VALLBONA, Montserrat; PLANELLS COSTA, Margarita: *Patrimonio Cultural*. Madrid, Síntesis, 2003.
- CASTILLO RUIZ, J. "La vega de Granada. La construcción cultural de un territorio a través de la actividad agraria" en *Revista IAPH* nº 74 pp. 21-26, 2010.
- CASTILLO RUÍZ, J. Y CEJUDO GARCÍA, E. "La Vega de Granada. La construcción patrimonial de un espacio agrario", págs. 243-284. En Hermsilla Pla, J. (dir), *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Valencia, 2010
- CRUCES ROLDÁN, C. 2004/2002: *Más allá de la Música: Antropología y Flamenco (I) y (II)*. Signatura Ediciones. Sevilla.
- DOMINGUEZ ARRANZ, A. (ed.): *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico* Instituto de Estudios alto Aragoneses, 2009
- ESTEBAN, Iñaki: *El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento*. Barcelona, Anagrama, 2007.
- FERNÁNDEZ DE MATA, Ignacio: *Demediados y Desajustados. Los Conflictos de la Memoria como Antesala de la Reparación y la Justicia*. En: DÍAZ VIANA, LUÍS Y TOMÉ MARTÍN, PEDRO (COORDS.) (2011): *Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI*. Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León; 2011. 221-238.



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 4 / 9



XmP8kYGVIzPjR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

FERNÁNDEZ ZAMORA, Ana: *Turismo y Patrimonio Cultural*. Jaén, Universidad, 2006.

FRIGOLÉ, J.R. y DEL MÁRMOL, C.C.: "Los contextos en la producción del patrimonio" en PEREIRO, X.; PRADO, S. y TAKENAKA, H. (coords.) *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*. Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE, Donostia, Ankulegi Antropologia Elkartea. 2008. 187-203.

GARCÍA ALONSO, María: "La memoria colectiva: del recuerdo a la acción" en VELASCO, H., LÓPEZ, J. y GARCÍA, M.: *Equipaje para aventurarse en Antropología. Temas clásicos y actuales de la Antropología Social y Cultural*, Madrid, UNED, 2012: 241-257

GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier: *Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico*. Madrid, Fundación Registral, 2008.

GARCÍA HERNÁNDEZ, María: *Turismo y conjuntos monumentales*. Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2003.

GARCÍA MORENO, A. Y ARREDONDO GARRIDO, D. (2010) "Relación territorial de Granada y su vega cercana a través del patrimonio arquitectónico contemporáneo" en *Revista IAPH* nº 74 pp. 57-65

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "El cronotopo de todos los vientos". In: J.A. GONZALEZ ALCANTUD & A.MALPICA CUELLO (eds.) *Pensar la Alhambra*. Barcelona, Anthropos, 2001: 7-22.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "El sueño de Washington Irving en la Alhambra o la perdurabilidad mítica". In: VV.AA. *Washington Irving y la Alhambra, 150 aniversario (1859-2009)*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2009. ISBN. 972-84-8627-30-4, pp.28-41.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "La experiencia agnóstica del paraíso: el turista contemporáneo en la Alhambra". In: GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. & AKMIR, A. (eds.) *La Alhambra, lugar de la memoria y del diálogo*. Granada, Comares & Patronato de la Alhambra y Generalife, 2008.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (ed.): *Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en antropología patrimonial*. Granada, Diputación de Granada, 2002.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A.: *El malestar en la cultura patrimonial. La otra memoria global*. Barcelona, Anthropos, 2012

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: *Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra, 1999.

GREFFE, Xavier: *La valeur économique du patrimoine: la demande et l'offre de monuments*. París, Anthropos, 1990.

GREFFE, X. El empleo y las profesiones del patrimonio en Europa en *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 54, Sevilla, 2005: pp. 87-95

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca: *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, Ediciones Trea, 2002.

LOWENTHAL, David: *El pasado es un país extraño*. Madrid, Akal, 1993

MORALES MIRANDA, Jorge: *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 5 / 9



XmP8kYGVIZpAjR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Organización Mundial del Turismo (2013), Turismo y patrimonio cultural inmaterial, OMT, Madrid. 2013. 20-40.

PRATS, L.: *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Ariel, 1997.

PRATS, LL.: La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias en PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 58*, Sevilla 2006: 72-80.

QUEROL, M.A. (2010) Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, Akal.

RAMOS LIZANA, M.: *El turismo cultural, los museos y su planificación*, Gijón, Trea, 2007

SANTANA, A.: *Antropología y turismo: ¿nuevas hordas, viejas culturas?*, Barcelona, Ariel, 1997

ROSELLÓ, David. "Diseño y evaluación de proyectos culturales. Madrid, Ariel, 2004.

STEINGRESS, G. 1993. *Sociología del cante flamenco*. Fundación Andaluza de Flamenco. Jerez de la Frontera.

STEINGRESS, G. 1998: *Sobre flamenco y flamencología*. Signatura Ediciones. Sevilla

SUAU, John Thomas: *The Guggenheim Museum Bilbao: Cultural Tourism, Urban Renewal, and Political Risk*. Washington D.C., American University, 1999.

TILDEN, F. *La interpretación de nuestro patrimonio*, Sevilla, Asociación para la interpretación del Patrimonio. 2006

TRILLO, M. "Quivir". España. 2014.

VELASCO, H.: "El patrimonio cultural", en VELASCO, H., LÓPEZ, J. y GARCÍA, M.: *Equipaje para aventurarse en Antropología. Temas clásicos y actuales de la Antropología Social y Cultural*, Madrid, UNED, 2012: 219-241.

ZAPIAIN AIZPURU, Mª T. "Reflexiones identitarias en el territorio contemporáneo. La construcción colectiva de lugar. Caso de estudio de la vega de Granada" en *Cuadernos Geográficos*, 48 2011, 79-108

ENLACES RECOMENDADOS

- Association of Critical Heritage Studies: <http://archanth.anu.edu.au/heritage-museum-studies/association-critical-heritage-studies>

- Boletín de interpretación del Patrimonio <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/index>

- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH): <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

- Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985: http://www.boe.es/boe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-12534

- Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14>

- Ministerio de Cultura- Patrimonio histórico: <http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>

- Museo CajaGranada Memoria de Andalucía: <http://www.memoriadeandalucia.com/museo/conoceelmuseo.html>



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 6 / 9



XmP8kYGVIzPjR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (www.pasosonline.org)
- Patrimonio mundial de la UNESCO:
(http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=34323&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural: (<http://www.ceipatrimonio.es>)
- Tablón de docencia (www.ugr.es)

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología con la que se desarrollará esta asignatura parte de una concepción de la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo, y del alumnado como un sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos.

En tal sentido, las técnicas docentes que se empleen combinarán la técnica expositiva o de instrucción directa con otras basadas en la indagación, que dé paso a estilos reflexivos y creativos.

En la **parte teórica** de la asignatura se empleará de manera fundamental la TÉCNICA EXPOSITIVA, pero de manera activa, estimulando la participación del alumnado en la clase y fomentando el desarrollo de las capacidades analíticas que permitan articular el análisis de carácter holístico de los fenómenos sociales que se analicen. Las TUTORÍAS INDIVIDUALES servirían sobre todo para resolver las dudas existentes en relación al contenido temático.

En la **parte práctica**, sin embargo, se emplearían las TUTORÍAS COLECTIVAS para asesorar tareas grupales, así como la REALIZACIÓN DE TRABAJOS y la EXPOSICIÓN-DEBATE en clase, como técnicas esenciales, de modo que se desarrolle en el alumnado las habilidades instrumentales de la materia; y puedan asimismo cuestionar, debatir y analizar la realidad social de manera relacional.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra cusa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 7 / 9



XmP8kYGVIzPajR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

A) EVALUACIÓN CONTINUA (MODALIDAD PREFERENTE): La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

- 1) Examen final: 60% de la calificación total. Consistirá en una prueba escrita de 2 partes, cada una con valor del 50% de la calificación, correspondiente cada cual a los bloques I y II de la asignatura. Puntuación: 0-6.
- 2) Prácticas: 40% de la calificación total. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones de prácticas (a inicio del curso se establecerá con el alumnado un calendario de actividades distribuido por fechas y personas, según la conveniencia colectiva y los intereses de cada cual). Puntuación: 0-4.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (MODALIDAD NO PREFERENTE): se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final, con partes de desarrollo y partes tipo test. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. *[Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]*

NOTA IMPORTANTE: en todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ya que la asignatura es impartida en bloques por distinto profesorado, a inicio de cada bloque el/la profesor/a correspondiente proporcionará su propia guía didáctica, con los detalles precisos sobre cronograma de actividades, metodología docente, etc., en caso de ser necesario.

Para el buen curso de la asignatura, será preceptivo el uso del *correo institucional* por parte del alumnado

Página 8



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 8 / 9



XmP8kYGVIZpAjR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

(@correo.ugr.es), así como la consulta habitual de Prado2.

Página 9



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2018 18:31:57 Página: 9 / 9



XmP8kYGVIzPajR7IISeaaX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.